

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

SALTA, 20 MAR 2018

00058

Expediente N° 14.643/17

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.643/17, en el que recayera la Resolución FI N° 619-D-2017, mediante la cual se llama a Inscripción de interesados, entre los alumnos de la Facultad de Ingeniería, para cubrir un cargo de Tutor Estudiantil para la atención virtual del Área “Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones” del Curso de Ingreso 2018; y

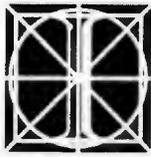
CONSIDERANDO:

Que, sustanciado el Llamado a Inscripción de Interesados, en tiempo y forma, el Tribunal Evaluador actuante se expidió por unanimidad, sin que –en el plazo reglamentario previsto a tal fin- el referido fallo haya merecido objeciones.

Que por Resolución FI N° 016-D-2018, el Sr. Decano –*ad referéndum* del Consejo Directivo- aprueba el dictamen unánime del Tribunal Evaluador y designa al Sr. Oscar Gonzalo AMAYA D.N.I. N° 36.912.030, como Tutor Estudiantil para la atención virtual del Área “Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones” del Curso de Ingreso Universitario - CPriUn 2018 (Curso de Apoyo y Nivelación de la Facultad de Ingeniería) con retribución equivalente a la de una Beca de Formación con veinte (20) horas semanales desde el 22 al 31 de diciembre del año 2017 y del 29 de enero de 2018 hasta completar los dos (2) meses de desempeño.

Que la Resolución FI N° 016-D-2018 fue emitida en el marco de las atribuciones que le son propias al Decanato en situaciones de urgencia y por razones de interés institucional.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos en su Despacho N° 53/2018,



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Expediente N° 14.643/17

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su II Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de marzo de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar, en todos sus términos, la Resolución FI N° 016-D-2018.

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, comunicar a Secretaría Académica de la Facultad; a la Dirección General de Personal de la Universidad, a la OSUNSa; a la Ing. Julia Marlene HURTADO; al Sr. Oscar Gonzalo AMAYA; a la Comisión Interescuelas; a los Departamentos Docencia y Personal, a la Dirección General Administrativa Económica y girar los obrados a la Dirección General Administrativa Económica, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI **00058** -CD- **2018**

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa